



2013030021186

08/03/2013 - 10:03 Operador: OJORQUE
Nro. Inscrip:922v - Depto. Auditoria Financiero Valore



Santiago, 07 de Marzo de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente solicitamos a usted tenga a bien autorizar el reenvío voluntario de información financiera de la sociedad Telefónica Móviles Chile S.A., RUT N° 87.845.500-2 (en adelante también aludida como la "Compañía") correspondiente al período terminado al 31/12/12, a través del módulo SEIL de esta Superintendencia.

La solicitud de reenvío se funda en que por error se remitió el informe de los auditores externos con la opinión de una de las filiales de la Compañía y no con la opinión de Telefónica Móviles Chile S.A. como correspondía.

Dado lo anterior, solicitamos a usted autorizar el reenvío de los estados financieros bajo IFRS al 31/12/12 en formato PDF.

Saluda atentamente a usted,

Cristobal Cuadra Court
Representante Legal
Telefónica Móviles Chile S.A.